



COMUNICACION Nº 6761

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, que en un plazo no mayor a quince (15) días, a través de la secretaría correspondiente, informe en relación a la permanencia de la designación efectuada por Ordenanza Nº 11.380 del Honorable Concejo Municipal, que nombró Intendente Noé Adán Campagnolo a la ciclovia ubicada de forma paralela a la calle Pedro Vítтори desde Boulevard Gálvez hasta Salvador del Carril, lo siguiente:

- 1) En qué estado se encuentra actualmente el monolito ubicado en la intersección de la ciclovia mencionada y calle Salvador del Carril, recordatorio del Intendente Noé Adán Campagnolo;
- 2) En caso de que la inscripción materializada en el mismo no se encuentre visible al día de la fecha, se especifique cuáles son las razones de tal alteración;
- 3) Si existe una obra en curso en la ciclovia mencionada;
- 4) En caso de ser afirmativa la respuesta al interrogante precedente, cuál es la fecha estimada de finalización de la misma.

SALA DE SESIONES, 03 de septiembre de 2020.-

Presidente: Lic. Leandro Carlos González
Secretario Legislativo: Abog. Matías Mûller

Expte. CO-0062-01675401-2 (PC).